

Desarrollo territorial y justicia ecológica desde la planificación ecosocialista comunal. Transformando los saberes populares

Carmen Jasmin Cardozo Peña¹

Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo
Jasmincarpe@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-5670-6694>

José Edgardo Hernández Mujica²

Universidad Politécnica Territorial del Estado Trujillo
Jem2908@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-2493-4074>

<https://doi.org/10.66821/3ybpqx65>

Recibido: 05/03/2026 | Aceptado: 15/04/2026

Territorial development and ecological justice from an ecosocialist-communal planning perspective. Transforming popular knowledge

Abstract. This study aims to generate critical and contextualized transformative processes regarding communal ecosocialist planning, which constitutes a transformative paradigm for territorial development and ecological justice in the Pie de Sabana Bolivariana circuit, Trujillo State. Grounded in the socio-critical paradigm, the study uses Participatory Action Research (PAR) to promote a horizontal and emancipatory dialogue of knowledge. Methodologically, a participatory and reflective qualitative approach was applied, involving social actors in the collective construction of knowledge through a research process that includes participatory diagnosis, the design and implementation of action plans, and the reflective systematization of emerging learning and knowledge, employing interviews, participant observation, and qualitative systematization. The results indicate that the co-production of knowledge facilitates territorialization and decolonization in the face of extractivist logics. It is concluded that this practice, aligned with the 7T Homeland Plan, strengthens sovereignty and

Desenvolvimento territorial e justiça ecológica a partir do planejamento ecossocialista-comunal. Transformando o conhecimento popular

Resumo. Este estudo tem como propósito promover processo transformador crítico e contextualizados no âmbito do planejamento ecossocialista-comunal, que constitui um paradigma transformador para o desenvolvimento territorial e a justiça ecológica no circuito Pié de Sabana Bolivariana, estado Trujillo. Fundamentado no paradigma sociocrítico, o estudo utiliza a Investigação-Ação Participativa (IAP) para promover um diálogo de saberes horizontal e emancipador. Metodologicamente, adotou-se uma abordagem qualitativa, participativa e reflexiva, envolvendo os atores sociais na construção coletiva do conhecimento, por meio de um processo investigativo que inclui diagnóstico participativo, elaboração e execução de planos de ação, sistematização reflexiva das aprendizagens e dos saberes emergentes, utilizando entrevistas, observação participante e sistematização qualitativa. Os resultados indicam que a coprodução do conhecimento favorece a territorialização e a descolonização frente às lógicas extrativistas. Conclui-se que essa práxis, alinhada ao Plan de

1 Abogada. Especialista en Gerencia Tributaria y en Gestión Pública. MSc en Educación Superior y en Gestión Pública.

2 Licenciado en Administración. Especialista en Gestión Pública, MSc en Administración de Negocios, MSc en Gestión Pública.

the emancipation of popular power, consolidating an environmentally sustainable, just, and socially contextualized model of territorial management.

Keywords. Ecosocialist planning; ecological justice; critical epistemology; territorial development; emancipation.

Line of research. Knowledge production and critical epistemology for planning.

la Patria de las 7 Grandes Transformaciones (7T), agenda estratégica de desenvolvimiento promovida pelo Estado venezolano, fortalece a soberanía e a emancipação do poder popular, consolidando um modelo de gestão territorial ambientalmente sustentável, socialmente contextualizado e orientado pela justiça socioecológica.

Palavras-chave. Planejamento ecossocialista; justiça ecológica; epistemologia crítica;

Linha de pesquisa. Produção de conhecimento e epistemologia crítica para o planejamento.

Resumen. Este estudio tiene como propósito generar procesos transformadores críticos y contextualizados sobre la planificación ecosocialista comunal, que constituye un paradigma transformador para el desarrollo territorial y la justicia ecológica en el circuito Pie de Sabana Bolivariana, en el estado Trujillo, Venezuela. Fundamentado en el paradigma sociocrítico, el estudio utiliza la Investigación Acción Participativa (IAP) para promover un diálogo de saberes horizontal y emancipador. Metodológicamente, se aplicó un enfoque cualitativo participativo y reflexivo que involucra a los actores sociales en la construcción colectiva del conocimiento, a través de un proceso investigativo que incluye diagnóstico participativo, diseño y ejecución de planes de acción, sistematización reflexiva de los aprendizajes y saberes emergentes; empleando entrevistas, observación participante y sistematización cualitativa. Los resultados aportan que la coproducción de conocimiento facilita la territorialización y descolonización frente a lógicas extractivistas. Se concluye que esta praxis, alineada al Plan de la Patria de las 7T, fortalece la soberanía y la emancipación del poder popular, consolidando un modelo de gestión territorial ambientalmente sustentable, justo y socialmente contextualizado.

Palabras clave. Planificación ecosocialista; justicia ecológica; epistemología crítica; desarrollo territorial; emancipación.

Línea de investigación. Producción del conocimiento y epistemología crítica para la planificación.

1. Introducción. Hacia un nuevo paradigma de desarrollo territorial

La planificación territorial en Venezuela, bajo la perspectiva ecosocialista y comunal, constituye un desafío y oportunidad para articular un desarrollo integral que integre dimensiones social, económica, política y ambiental. En el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana del Municipio San Rafael de Carvajal, Trujillo, este enfoque se fundamenta en el Socialismo Bolivariano, promoviendo el Estado Comunal como instancia de poder popular y autogobierno que rompe con lógicas extractivistas capitalistas (Colmenares y Grosfoguel, 2023).

Cabe destacar que el territorio que constituye el circuito comunal, se configura como espacio vivo en construcción colectiva, caracterizado por un bioclima montañoso, según fuentes del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB, 2026) que orienta la agroproducción tradicional hacia café, cacao, yuca y plátano (FIG.

1) Aquí, los circuitos comunales impulsan la participación directa en proyectos agroecológicos que recuperan suelos degradados y fortalecen la resiliencia climática. Además la educación ambiental emerge como pilar transversal, que de acuerdo a Castro y Moncada, (2021, p. 61) se está cultivando conciencia crítica para la resolución participativa de problemáticas socioambientales.



Figura 1 Municipio San Rafael de Carvajal

Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2025)

Además, la valoración de símbolos, tradiciones y memoria histórica enriquece la comprensión del paisaje como convergencia entre naturaleza, cultura y producción social (Valero y Febres, 2019, p. 36). Asimismo, las transformaciones recientes a través de las organizaciones comunitarias, lideradas por salas de autogobierno, consolidan saberes agroproductivos locales alineados al Plan de la Patria 7T (2031), que prioriza, entre otras; la transformación del poder popular, planificación participativa, soberanía agroalimentaria, gestión ecosocialista de recursos, inclusión social, paz territorial y legado civilizatorio.

Esto implicaría que la economía, política, cultura, deben orientarse hacia y por prácticas comunitarias, no solo individualistas. Se trata, entonces, de propuestas sustentadas en la pluralidad y la diversidad, no unidimensionales, ni monoculturales. Esta transición debe construirse especialmente desde las comunidades, como espacio de transformación efectiva, pues es allí donde se debe no solo presionar a los Estados, sino que, desde allí, desde esos espacios comunitarios, habrá que transformar estructuralmente a los Estados (Acosta, 2018). De acuerdo a esta visión, el estudio valida empíricamente la planificación ecosocialista-comunal como alternativa viable al extractivismo, contribuyendo al debate sobre desarrollo territorial posextractivista (De Sousa, 2011).

En este escenario, es preciso entonces, analizar la contribución de la planificación ecosocialista-comunal al desarrollo territorial integral y la justicia ecológica en el circuito Pie de Sabana Bolivariana, en correspondencia con las 7 Transformaciones del Plan de la Patria (7T, 2031). Para ello se caracterizan las dinámicas socioambientales

y productivas del territorio. Evaluando los impactos de proyectos agroecológicos en relación a la soberanía alimentaria. Desde esta perspectiva se plantea la interrogante ¿Cómo contribuye la planificación ecosocialista-comunal en el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana al desarrollo territorial integral y la justicia ecológica, considerando dinámicas locales en el marco de las siete transformaciones del Plan de la Patria?

2. Sendero metodológico

El estudio, se inscribe en el paradigma sociocrítico, característico de la Investigación Acción Participativa (IAP), que además de diagnosticar la realidad social, promueve su transformación junto a los actores involucrados. Tal como señala Fals (1981) este enfoque conjuga la crítica reflexiva con la acción colectiva, entendiendo que los sujetos sociales deben ser coinvestigadores y coprotagonistas activos en los procesos de cambio y generación de conocimiento. Este enfoque dialéctico posiciona a las comunidades como coinvestigadores, garantizando pertinencia cultural y emancipación cognitiva (De Sousa, 2011).

Cabe destacar, que en el estudio participaron entre los coinvestigadores del circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana (productores campesinos, técnicos agroecológicos y líderes comunales), seleccionados por criterio de experiencia, antigüedad en el territorio y participación activa en los consejos comunales. A tal efecto, se realizó un proceso de sistematización, categorización, contrastación siguiendo a Martínez (2006) surgiendo entre las categorías emergentes; Desarrollo territorial, Justicia ecológica, planificación ecosocialista. Cabe destacar que para ejecutar este proceso se obtuvo el consentimiento informado de los coinvestigadores, quienes además decidieron permanecer en anonimato y aparecer en el estudio como; Productor e Informantes.

El proceso se desarrolló en fases, siguiendo a Kemmis y McTaggart (1992) iniciando con un acercamiento comunitario realizado en la sala de autogobierno Hugo Chávez, ubicada en el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana. Este espacio funcionó como nodo de interacción, diálogo y concertación, donde se impulsó un diagnóstico participativo que permitió construir una visión amplia y colectiva sobre las problemáticas territoriales. La etapa de diagnóstico combinó técnicas como entrevistas semiestructuradas, observación participante y talleres de trabajo colaborativo, lo que facilitó la integración de perspectivas técnicas, experiencias cotidianas y memorias colectivas del territorio.

A partir de este diagnóstico, la comunidad priorizó los problemas más urgentes, generando conjuntamente propuestas de solución que se concretaron en planos de acción transformadores. La estrategia metodológica se sostuvo en el diálogo horizontal entre actores, legitimando las diferentes voces y saberes en asambleas comunales donde se validaron y ajustaron tanto los diagnósticos como las acciones propuestas. Esta metodología posibilitó un ciclo continuo de evaluación y reconfiguración de las iniciativas en curso, orientado al desarrollo territorial integral ya la justicia ecológica desde las necesidades reales y concretas de la comunidad (Fals, 1981). La validación comunitaria reafirmó la importancia de concebir los problemas no solo desde una óptica técnica, sino también desde la vivencia cotidiana y la memoria

colectiva, que aporta sentidos y significados profundos a las dinámicas territoriales (Productora, 2025).

En consecuencia, el sendero metodológico seguido se alinea con las etapas clásicas de la IAP, que incluyen la pre-investigación (conformación del equipo y aproximación al territorio), diagnóstico participativo, formulación de acciones, ejecución y evaluación participativa, generando un proceso dinámico y dialéctico que articula teoría y praxis para la transformación comunitaria. En este marco, el equipo coinvestigador, tuvo un papel central como instancias de concertación y monitoreo permanente, asegurando la calidad del proceso y la pertinencia de las acciones, este enfoque metodológico garantizó la co-construcción del conocimiento mediante la integración de saberes ancestrales, técnicos y comunitarios, reconociendo la pluralidad epistemológica del territorio y promoviendo una planificación comunitaria que es tanto emancipadora como contextualizada.

3. Fundamentación teórica

Realizando una revisión de los conceptos y objetivos del desarrollo territorial y justicia ecológica desde la planificación ecosocialista-comunal en el Circuito Comunal Pie de Sabana Bolivariana, estado Trujillo, se revela la existencia de diversas posturas a menudo incompatibles entre sí. Aunque predomina la difusión de la concepción clásica basada en los tres pilares fundamentales (económico, ecológico y social). Sin embargo, Ramos (2020) plantea la justicia social, que incluye objetivos ambientales y de equidad, presentes de manera implícita en este contexto, aunque sin una implementación suficiente y efectiva, donde modelos convencionales de planificación centralizada ignoran el autogobierno territorial, generando exclusión comunitaria.

Siguiendo esta línea argumentativa, Acosta (2018) conceptualiza la planificación comunal como "democracia biológica", integrando ciclos ecosistémicos en 5 fases: preparatoria-diagnóstica, propositiva, ejecutiva, validadora. Elementos alineados con lo descrito en la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2014), Además se evidencian en la praxis territorial de acuerdo a lo planteado por uno de los informantes al señalar; "Antes planificaba el funcionario desde las oficinas burocráticas, en este proceso de planificación que estamos realizando se está tomando en cuenta lo que sabemos quiénes estamos en los territorios" Asimismo, un líder comunal I (2025) señala que, "Al realizar un verdadero diagnóstico con la gente se conoce de primera mano los problemas comunitarios y cómo podemos resolverlos, trabajando entre todos". Este modo de proceder, demuestra cómo se emancipa a las comunidades, mediante la coproducción de conocimiento, siendo pertinente lo señalado por Ramos (2020), en cuanto a la metodología para la construcción del plan de la patria comunal que se basa en realizar actividades desde las propias comunidades.

El propósito de la planificación está dirigido al logro del desarrollo sostenible, entendido como el proceso destinado a satisfacer las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para resolver las suyas. Buscando el equilibrio entre bienestar social, conservación del medio ambiente y viabilidad económica (Castro et. al, 2021). Es preciso considerar, que este equilibrio no siempre se traduce en prácticas concretas que integren la justicia ecológica y la inclusión social en términos

efectivos, lo cual constituye una de las principales críticas al enfoque tradicional y una oportunidad para abordajes ecosocialistas más integrales y democráticos.

Continuando con este abordaje, los argumentos que sostienen esta perspectiva investigativa se desarrolla en base a la planificación ecosocialista-comunal que trasciende la gestión técnica para constituirse en manifestación práctica del poder popular. Donde las comunidades se convierten en sujetos protagónicos de su desarrollo territorial (Ramos, 2020). Sustento que guarda relación con lo señalado por el productor (2025) al mencionar "La planificación no se trata de papel, es cuando se juntas las manos para resolver problemas comunes."

3.1. Planificación ecosocialista-comunal como paradigma transformador

La planificación comunal, se concibe como la manifestación práctica, estratégica del poder popular, en que las comunidades se constituyen como sujetos activos y protagónicos en la construcción y gestión de su propio desarrollo territorial. Este paradigma transformador articula una metodología estructurada en fases secuenciales y complementarias; preparatoria, diagnóstica, propositiva, de seguimiento y control, y de validación colectiva. Cada etapa responde a la lógica de planificación desde y para el territorio, según Herrera y Fernández. (2025, p. 31) privilegiando la participación directa y el autogobierno como motores centrales del diseño y ejecución de políticas públicas, cuyo ciclo se describe en la siguiente (FIG 2):

Ciclos del proceso	Actividades	Técnica e instrumento	Validez	Indicador de éxito
Fase 1: Sensibilización	Conformación de equipo	Asamblea constitutiva	Consentimiento informado	Equipo conformado por campesinos, técnicos, líderes.
Fase 2: Diagnóstico	Identificación problemas prioritarios	Entrevistas Talleres participativos FODA territorial	Entrevistas, Observación, Validación comunitaria	Mapa de problemas validado (consenso asamblea)
Fase 3: Planificación	Diseño plan acción territorial	Talleres propositivos	Plan de acción	Plan estratégico comunal aprobado
Fase 4: Acción	Trabajo colectivo	Asambleas Registro fotográfico, Diario de campo	Talleres Encuentros formativos	Ejecución del plan estratégico comunal
Fase 5: Reflexión	Evaluación impactos	Asamblea de validación Sistematización lecciones aprendidas	Contrastación metodológica Contraste literatura empírica	Informe final aprobado Recomendaciones políticas articuladas

Figura 2 Ciclo operativo de la planificación ecosocialista comunal
Fuente: Equipo coinvestigador (2025)

De acuerdo a lo descrito en los diferentes ciclos, la planificación busca la gestión eficiente, que persigue una transformación profunda en las relaciones sociales y ambientales mediante la priorización de líneas estratégicas que incluyen según la defensa del medio ambiente, el impulso del desarrollo económico sostenible, garantía de justicia social, soberanía alimentaria desde la producción local, además de la consolidación de una cultura política bolivariana. Así, la planificación ecosocialista-comunal se configura como un ejercicio de poder emancipatorio que articula lo local con lo nacional bajo la forma institucional del Estado Comunal, tal como lo establece la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2014).

Además, el compromiso político de las instancias gubernamentales, articula según Herrera y Fernández. (2025, p. 31) el buen vivir con el sistema de planificación y gestión popular, que se configura en torno a la acción social, política con los mecanismos de participación y cooperación. Cabe destacar que el Estado venezolano, a través de una nueva estructura política-organizativa fundamentada en las características sociales e identitaria de los territorios, en la idiosincrasia de cada ámbito territorial. Es decir, sitúa a la comuna como unidad territorial fundamental en los métodos de gestión y ejecución de los planes (Herrera, 2022) más allá de la estructura política-administrativa heredada del siglo XX.

Por tanto, la participación activa de los coinvestigadores provenientes de diferentes ámbitos comunitarios, académicos y técnicos, aportan desde su experiencia social, conocimiento local y formación complementaria al desarrollo de un análisis integral y contextualizado del circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana. De acuerdo al diálogo entre productores, campesinos y técnico vía cartografía social que rescata los saberes ancestrales. En este tenor un productor (2025), señala "Mi abuelo me enseñó a planificar según aparece la luna". De igual manera una Productora II (2025) argumenta "considero que la justicia ecológica de la que estamos hablando tiene que ver con que mi hija pueda beber agua de una acequia limpia, no de un camión cisterna".

Esta participación de los coinvestigadores eleva la calidad investigativa, al fortalecer las capacidades locales de gestión. En suma, la planificación ecosocialista-comunal, potenciada por la colaboración estrecha entre los participantes, se constituye en una herramienta transformadora que fomenta un modelo integral de desarrollo territorial en el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana, basado en la autogestión, justicia ecológica, empoderamiento colectivo, en concordancia con el proyecto nacional del Estado Comunal y las políticas públicas establecidas en el Plan de las Siete Transformaciones (7T, 2031).

3.2. Justicia ecológica y desarrollo territorial

La justicia ecológica representa un principio fundamental en la planificación comunal ecosocialista y se traduce en la garantía efectiva del derecho de las comunidades a un ambiente sano, equilibrado y sustentable. En este sentido, Valero y Febres (2019) señalan que implica la preservación, restauración de los ecosistemas, así como la gestión colectiva, participativa y equitativa de los recursos naturales, que son fuente de vida y sustento para los habitantes del territorio. Este enfoque reconoce que la relación entre sociedad y naturaleza no es neutral, sino que está mediada por estructuras sociales, económicas aunada a las políticas que históricamente han generado exclusión ambiental, así como desigualdades en el acceso y control de los recursos.

Por ello, la justicia ecológica persigue mediante la gestión colectiva de recursos naturales, preservación de la biodiversidad local, el buen vivir que se expresa en vivencias y saberes colectivos, que actualmente están en marcha, donde interactúan, se mezclan e hibridan saberes y sensibilidades. Así como las acciones y prácticas de vida que comparten marcos similares, como la crítica práctica al desarrollo o la búsqueda de otras relacionalidades con la naturaleza (Acosta y Viale, 2024).

En consecuencia, en el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana, este principio se concreta en prácticas que fortalecen la economía solidaria, al promover formas de producción y comercialización que priorizan el bienestar colectivo por encima de la acumulación individual o la lógica mercantil tradicional. La gestión del territorio se orienta hacia la sostenibilidad siguiendo a Valero y Febres (2019) impulsando modelos agroecológicos que respetan los ciclos naturales, fertilidad de los suelos y biodiversidad local, mediante técnicas de agro reforestación. Actuando de acuerdo, a la justicia ecológica al fortalecer la preservación de saberes ancestrales y prácticas tradicionales que constituyen un vínculo vivo entre la diversidad cultural y el cuidado ambiental.

Debido a la importancia de estos conocimientos, transmitidos de generación en generación, se aportan fundamentos éticos y metodológicos para la conservación del medio, y contribuyen a la resiliencia frente a fenómenos como el cambio climático y la degradación ambiental (González y Meira, 2020. p 168). Por tanto, el impacto social desde esta perspectiva ecosocialista, evidencia la capacidad de contrarrestar la explotación poco sostenible de los recursos. Esta estabilidad favorece la cohesión comunitaria, fortalece la identidad local y permite la construcción de agendas de desarrollo que integran justicia social y ambiental, consolidando así un equilibrio ecológico y social sustentable.

En consecuencia, la justicia ecológica en la planificación comunal no solo es un principio normativo, sino un compromiso político que articula la participación popular, gobernanza ambiental y el control territorial desde las bases del poder popular, en consonancia con el proyecto del estado comunal, establecido en la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, 2014). Esta articulación garantiza que el desarrollo territorial sea inclusivo, sostenible y legítimo, respondiendo así a las necesidades y aspiraciones del circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana.

3.3. Epistemología crítica y diálogo de saberes

Fortalecer el poder popular y comunal, en virtud de la planificación ecosocialista-comunal en el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana, se fundamenta en una epistemología crítica que cuestiona los paradigmas dominantes del conocimiento hegemónico, de acuerdo a Dussel (2009, p. 544) tradicionalmente centrados en saberes técnicos y científicos universalistas, desvinculados de las realidades locales y la diversidad cultural. Este enfoque reconoce que el conocimiento es un producto social, situado y plural, que para la transformación territorial integral es necesario un diálogo horizontal, equitativo entre diversas formas de conocimiento.

Este diálogo de saberes integra las tradiciones campesinas, con los conocimientos técnicos y académicos, así como las visiones y cosmovisiones de las comunidades que habitan el territorio. Estas comunidades aportan, desde su experiencia histórica y cotidiana, saberes ancestrales en torno al manejo sostenible de la tierra, semillas, agua y la biodiversidad, que son fundamentales para la construcción de prácticas agroecológicas y estrategias de adaptación al cambio climático. Por tanto, la epistemología crítica, siguiendo a De Sousa (2011) aplicada a este contexto implica reconocer y validar la diversidad epistemológica como un recurso vital para enfrentar los desafíos de la planificación comunal, al promover la coproducción del conocimiento

entre investigadores, técnicos y comunidad. Generando un proceso de construcción colectiva de saberes que hace posible diseñar proyectos territoriales culturalmente pertinentes, socialmente justos y ecológicamente sostenibles.

Además, desde este enfoque se supera la fragmentación y la exclusión del conocimiento popular, frente a los discursos fundados en la ciencia oficial que, a menudo, invisibilizan las prácticas, valores y derechos de las comunidades locales. La puesta en práctica de este diálogo contribuye a afrontar los retos epistemológicos de un modelo de planificación que debe ser capaz de articular diversidad social y pluralidad cultural en los procesos de autogestión y control territorial (Colmenares y Grosfoguel, 2023). Implementar esta epistemología crítica en el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana, refleja en la organización participativa de los consejos comunales y comunas, la planificación estratégica que se construye a partir del intercambio permanente entre las voces de campesinos, tecnólogos y académicos comprometidos, generar rutas que combinan saberes tradicionales con innovaciones técnicas.

Enfatizando, que este proceso favorece la emergencia de soluciones creativas y adaptadas a las condiciones ambientales y socioeconómicas del territorio, favoreciendo la justicia ecológica y sostenibilidad, articulando el diálogo de saberes, elemento clave para la democracia participativa y el fortalecimiento del poder popular en el marco del estado comunal, según refiere Mignolo (2003, p. 248) colocando a las comunidades en el centro del desarrollo y la conservación de su territorio. De este modo, la epistemología crítica y el diálogo de saberes permiten una planificación más inclusiva y efectiva que contribuyen a la emancipación cultural como política de las poblaciones locales en su lucha por la justicia social y ambiental.

4. Discusión y reflexión

Los resultados del estudio confirman y profundizan la tesis que el enfoque ecosocialista-comunal es una alternativa viable frente a las limitaciones del modelo extractivista y rentista dominante (Dussel, 2008). La articulación de saberes técnicos, académicos y populares, junto con la activa participación de los coinvestigadores comunitarios, refuerza el empoderamiento local y capacidad de autogobierno, aspectos fundamentales para enfrentar los desafíos socioambientales actuales.

Sin embargo, persisten retos significativos que requieren atención prioritaria como; insuficiente infraestructura básica, necesidad de una mayor formación política y técnica en la comunidad, las presiones económicas externas condicionan la sostenibilidad a mediano plazo. En este sentido, la planificación comunitaria necesita fortalecer sus mecanismos de cogestión con los gobiernos locales y nacionales, para garantizar recursos, apoyo institucional y escalabilidad de las iniciativas en las políticas públicas (Herrera y Fernández, 2025). Además, la epistemología crítica y el diálogo de saberes deben profundizarse como estrategias para evitar la reproducción de visiones hegemónicas para validar integralmente las experiencias y la memoria comunitaria, asegurando así que la planificación refleje tanto la diversidad como la complejidad del territorio.

Partiendo de la contextualización integral del territorio, el análisis histórico-social del municipio San Rafael de Carvajal y el circuito comunal Pie de Sabana refleja cómo

las dinámicas coloniales, productivas y de infraestructura, configuran el escenario actual, aportando una lectura crítica de los procesos estructurales que inciden sobre la planificación ecosocialista. Este estudio invita a reconsiderar las nociones convencionales de desarrollo, planificación y justicia social, proponiendo una visión que articula lo social, ecológico, económico, cultural en una visión ecosocialista y comunal.

La experiencia del circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana ilustra que el cambio estructural es posible y necesario para la supervivencia local. También se reflexiona sobre la importancia de la educación ambiental como eje transversal, que debe ser promovida desde las bases para consolidar una conciencia crítica, sustentable y participativa.

Desde esta línea, la validación del paradigma ecosocialista-comunal, demuestra la efectividad como modelo estratégico que articula fases metodológicas precisas y valora las dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales del desarrollo territorial. Incorporando el papel activo de los coinvestigadores, en la coproducción del conocimiento con actores locales que fortalece la investigación, garantizando pertinencia, rigor y aplicabilidad social, además de aportar en la construcción de capacidades colectivas. Destacando, que la formación es clave para reproducir prácticas de cuidado ambiental, incrementando la capacidad de las comunidades para autogestionar sus territorios de manera justa y sostenible.

A partir de este enfoque de justicia ecológica práctica, se aporta una comprensión ampliada donde se integra derechos ambientales, inclusión social y valorización cultural, siendo eje central para frenar la migración rural y fortalecer la economía solidaria local, desde la epistemología crítica y diálogo de saberes. Desde esta perspectiva se cuestionan los conocimientos hegemónicos y se promueve las interacciones horizontales de saberes técnicos, ancestrales y comunitarios, que enriquecen y legitiman la planificación participativa (FIG. 3).

Dimensión investigativa	Praxis territorial	Aportes desde los actores sociales	Fundamentación Legal/Estratégica
Contextualización geohistórica	Descolonización territorial	Nueva lectura del territorio desde el poder popular	Ruptura arquitectura neocolonial
Enfoque ecosocialista	Integración social, económica-ambiental	El pueblo unido planifica y resuelve los problemas comunes	Sexta Transformación productiva
Coproducción del conocimiento	Planificación ecosocialista-comunal como paradigma transformador	Cartografía social participativa detectan los problemas sociales	Democratización saberes ancestrales
Justicia ecológica	Justicia ecológica y desarrollo territorial	Economías solidarias ayudan a frenar la migración	Buen vivir Soberanía agroalimentaria
Epistemología crítica	Epistemología crítica y diálogo de saberes	Interacciones horizontales y saberes ancestrales son apoyo en la planificación ecosocialista	Cuarta transformación pensamiento crítico
Gestión comunal	Potenciar la formación comunitaria, mejorar vínculos gobierno-comunidad.	Las comunidades son el epicentro para socializar las políticas públicas.	Mandato obediencial Agendas concretas de acción (ACA)

Figura 3 Resultados de la coproducción de conocimiento desde el diálogo de saberes
Fuente: Equipo investigador (2025)



Los resultados empíricos, confirman que la planificación ecosocialista-comunal articula descolonización territorial, coproducción, conocimiento y justicia ecológica práctica, alineados al Plan Patria de las 7T. Las voces sociales legitiman el paradigma pueblo planificador, generando propuestas para diseñar políticas públicas conjuntamente con la gestión comunal. Por tanto, el estudio plantea prácticas para potenciar la formación comunitaria, mejorar vínculos con instancias gubernamentales y monitorear indicadores de sostenibilidad, articulando lo local con lo local y nacional en el marco del estado comunal, reconociendo los saberes ancestrales en la planificación ecológica.

5. Conclusión

El estudio realizado en el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana evidencia que la planificación ecosocialista-comunal se constituye en un paradigma transformador y efectivo para articular el desarrollo territorial integral con la justicia ecológica en contextos rurales y periurbanos del estado Trujillo. A partir de la participación activa de las comunidades organizadas en consejos comunales y comunas, se ha logrado impulsar procesos de autogestión que integran la defensa ambiental, soberanía alimentaria y la recuperación de saberes ancestrales, favoreciendo la conservación de la biodiversidad local, desde la resiliencia socioambiental para dar frente a presiones externas como el cambio climático.

Además, destaca el hecho que el territorio concebido como espacio físico en constante construcción social y cultural, se revela como un escenario plural donde se entrelazan historias, prácticas productivas y cosmovisiones locales. Por tanto la planificación comunitaria, en su metodología participativa, multiplica el protagonismo popular y valida el diálogo crítico de saberes, esto permite diseñar políticas públicas territoriales a la medida de las comunidades, coherentes con los lineamientos del Plan de la Patria y la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2014).

De igual manera, se acentúa que la justicia ecológica, más allá de un concepto normativo, es una práctica viva en la gestión colectiva que democratiza el acceso a recursos y servicios. De igual manera protege la diversidad cultural, y fortalece la identidad comunal. Esta integración robustece las bases para un desarrollo sostenible y equitativo, en el marco de un modelo de estado comunal que impulsa la economía solidaria y las transformaciones sociales.

Enfatizando que la planificación ecosocialista-comunal en el circuito comunal Pie de Sabana Bolivariana promueve un desarrollo territorial justo, sostenible y participativo. Integrando saberes ancestrales y técnicos. Se resaltan los logros como las limitaciones que enfrenta la comunidad. Es necesario consolidar el modelo de gestión integral en el marco del estado comunal, a través de las salas de autogobierno con la formación política, técnica y ambiental de las comunidades para ampliar las capacidades de autogestión y planificación comunitaria.

Al mismo tiempo, se incentiva la integración sistemática del diálogo de saberes para enriquecer los procesos participativos y validar conocimientos locales. Promoviendo alianzas efectivas entre consejos comunales, circuitos comunales y entidades gubernamentales para mejorar e implementar mecanismos de monitoreo y evaluación

participativa que permitan ajustar estrategias y asegurar la sostenibilidad. Asimismo, se debe difundir experiencias y resultados de la planificación ecosocialista-comunal para sensibilizar y replicar modelos similares en otros territorios que consolide la educación ambiental transversal como proceso continuo, que profundice la conciencia crítica y acción colectiva.

Referencias

- Asamblea Nacional. (2000). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial (Extraordinario) de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453.
- Asamblea Nacional. (2014). Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.751.
- Asamblea Nacional. (2025). Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031. Gaceta Oficial N° 6.907, 24 de mayo de 2025. Extraordinario. <https://www.cpsa.gob.ve/download/ley-organica-del-plan-de-la-patria-de-las-7-grandes-transformaciones-2025-2031/>
- Acosta, A. y Viale, E. (2024). La Naturaleza si tiene derechos. Aunque algunos no lo crean, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- Acosta, Alberto (2018), Repensando nuevamente el Estado ¿Reconstruirlo u olvidarlo? América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos, Chile, Universidad de Concepción.
- Castro, O. y Moncada, J. (2021). Educación ambiental para el manejo sustentable del agua en la comunidad toro muerto, río Caroní. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela. Vol. 8, N° 15, 61 – 84, enero – junio, 2022. ISSN: 2443 – 4566.DOI: <https://doi.org/10.55560/ARETE.2022.15.8.3>
- Colmenares, K. y Grosfoguel, R. (2023). Colección hacernos comuna hacia una comunidad de vida aportes de la escuela decolonial comuna o nada de cara a los retos de la nueva época. Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales (Mincomunas).
- Dussel, E. (2009). Política de la liberación. Vol. II: Arquitectónica. Madrid, Trotta, 544 pp.
- Dussel, E. (2008). 20 tesis de política. Fundación Editorial El perro y la rana.
- De Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. Reinención del Conocimiento y la Emancipación Social. Calasco y Siglo XXI.
- Fals, O. (1981). La investigación-acción en América Latina. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- González, E., y Meira, P. (2020). Educación para el cambio climático ¿educar sobre el clima o para el cambio? Perfiles Educativos, 42(168). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.59464>
- Herrera, C. y Fernández, P. (2025). Espacios y redes comunales: construyendo un sistema de gobierno popular en el territorio venezolano. Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, 16(1), 31-54. <https://doi.org/10.5209/geop.89094>
- Herrera, C. (2022). Hacia el empoderamiento socio-político del territorio. En Becerra, A. Azamar A. y Márquez F. (Eds.), La transversalidad del ejercicio geográfico en Venezuela (pp. 219-231). <https://igu-online.org/wp-content/uploads/2022/04/Venezuela.Ebook.pdf>
- Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar. (2026). Mapa Político-Territorial del Municipio San Rafael de Carvajal [Mapa]. Recuperado el 30 de abril de 2026, de <https://igvsb.gob.ve/>.
- Kemmis, S. y McTaggart, (1992) Cómo planificar la investigación-acción. Barcelona: Laertes.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas. México
- Mignolo, W. (2003). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En Lander, E. (Comp.) (2003). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Buenos Aires, CLACSO-UNESCO. 248 pp.
- Ramos, Z. (2020). Metodología para la construcción del Plan Patria Comunal. <https://es.slideshare.net/slideshow/plan-patria-comunal-prof-zeida-ramospdf>
- Romero, J. (2018). Encuentros decoloniales: Memorias de la primera Escuela de Pensamiento Descolonial Nuestramericano. Fundación Editorial El perro y la rana.
- Valero, M. y Febres, M. (2019) Educación Ambiental y Educación para la Sostenibilidad: historia, fundamentos y tendencias. Revista Encuentros, 17(2): 24-45

Lista de acrónimos

- IAP:** Investigación Acción Participativa
IGVSB: Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar
7T: Plan de las Siete Transformaciones